

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ATACAMESTRUCK SA

RUC: 0891736959001

DIR: CENTRO COMERCIAL OLIMPIA SECTOR 5 ESQUINAS BARRIO EL PRADO

TEL: 0985205472

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ATACAMESTRUCK S.A., CELEBRADA EL 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

En la ciudad de Atacama, a los 08 días del mes de septiembre del 2018, siendo las 15H00 en la Oficina de la compañía, la misma que se encuentra ubicada en la Av. Luis Vargas Torres y calle Juan Montalvo se reúnen los siguientes señores **CHERREZ ROJAS DINA NARCIZA, ESPINOZA MANTILLA JUANA ELIZABETH, FAJARDO VALENCIA CARLOS DAVID, GARCES GARCES HUGO OSWALDO, GARCIA CEDEÑO MARIA EUGENIA, MENDEZ MINDA ERNESTO YOVANI, OBANDO DELGADO ANGEL MOISES, ORTIZ MORENO FREDY RENE, QUIMIS REYES MARCOS IVAN, QUIMIS ZAVALA ISMAEL WALTER, RIVADENEIRA URUCHIMA RICHARD LUIS, MENDEZ MINDA NELSON GUILLERMO**, de esta forma está presente el 100% del capital de la compañía. Se procede a la lectura del Orden del día son los siguientes:

1.- Examen y aprobación del Estado De Situación Financiera Estado De Resultado, Estado Cambio Patrimonio Neto e Informe de Gestión del Gerente correspondiente al ejercicio fiscal cerrado el 31 de diciembre del 2017.

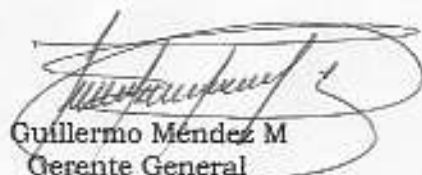
2.- Examen y aprobación en su caso de las cuentas importantes de los Estados Financieros Correspondientes al ejercicio fiscal cerrado al 31 de diciembre del 2017.

Tras breve exposición por el Gerente y Contador General de los hechos más significativo del ejercicio 2017, las cuentas anuales (esto Estado de Situación Financiera Estado resultado, Estado cambio de Patrimonio Neto e informe de Gestión del Gerente correspondiente al ejercicio 2017 del cual genera utilidad porque tubo movimientos.

Se aprueban todas las cuentas de los Estados Financieros las cuales han sido objeto de verificación.

3.- Delegación de facultades la Junta General acuerda por unanimidad delega al Gerente General Sr. **MENDEZ MINDA NELSON GUILLERMO** que realice los tramites y suscriban los documentos necesarios públicos o privados para la formalización y ejecución de los acuerdos que proceden.

5.- Lectura y Aprobación en su caso del acta de reunión y no habiendo más asuntos que tratar El Secretario procede a dar lectura integral del acta de la reunión que una vez aprobada por unanimidad de los asistentes es firmada por:



Guillermo Méndez M
Gerente General

Atentamente



Karina Velastegui D.
Secretaria